

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-063-2019

FOLIO: 00317819

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 14 de mayo del 2019

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **22 de abril del 2019** que a la letra dice:

Solicito especificar si el organismo cuentan con las certificaciones de calidad (ISO 9001), ambiental (ISO 14001) y de salud y seguridad en el trabajo (OHSAS 18001), especificado la vigencia de las mismas. Especificar si se cuenta con otras certificaciones internas y/o externas (incluir periodo de vigencia para cada una).

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



AYUNTAMIENTO
REYNOSA
2018 - 2021

COMAPA
REYNOSA

DEPARTAMENTO: Gerencia Administrativa.
OFICIO: GA-039/2019.
ASUNTO: El que se indica
Reynosa, Tamps. a 07 de Mayo del 2019.

**LIC. CIRO ANDRES IBARRA ZAPATA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-**

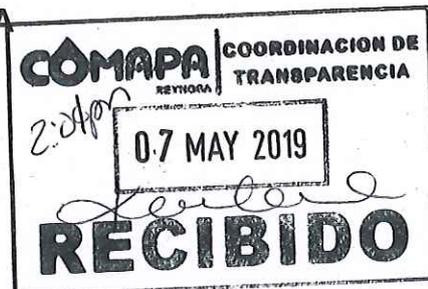
Por medio de la presente y en seguimiento al oficio **UT/98/19**, de la Unidad de Transparencia del Organismo, en lo que respecta a la información solicitada por un ciudadano a dicha Unidad y en lo que concierne a la Gerencia Administrativa. Se hace de su conocimiento que de momento no se cuenta con certificaciones internas y/o externas.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención que le brinde a la presente.

ATENTAMENTE:

**C.P.A. RIGOBERTO GUTIERREZ IBARRA
GERENTE ADMINISTRATIVO**

C.c.p. Archivo.-*
RGI/kp.-*



Río Pánuco esquina con José de Escandón
Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas
Tel. (899) 909-2200 | www.comapareynosa.gob.mx



AYUNTAMIENTO
REYNOSA
2018 - 2021

COMAPA
REYNOSA

[Firma manuscrita]
12:00pm



Cd. Reynosa, Tam. A 09 de Mayo de 2019
Gerencia Técnica y Operativa
Oficio JRHB-392/2019
Asunto: EL QUE SE INDICA

Lic. Ciro Andrés Ibarra Zapata
Encargado de la Unidad de Transparencia
de la COMAPA de Reynosa
Presente.-

Por medio del presente y en respuesta a su oficio número UT/99/2019, donde solicitan:

- "Solicito especificar si el organismo cuenta con las certificaciones de calidad (ISO 90001), ambiental (ISO14001) y de salud y seguridad en el trabajo (OHSAS 18001) especificando la vigencia de las mismas. Especificar si se cuenta con otras certificaciones internas y/o externas (incluir periodo de vigencia para cada una)."

Al respecto me permito enviar anexa la información requerida.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, no sin antes quedar a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Arq. Jorge R. Herrera Bustamante
Gerente Técnico y Operativo
de la COMAPA de Reynosa.

c.c.p. Lic. Jesús Ma. Moreno Ibarra – Gerente General COMAPA
c.c.p. Lic. Ricardo Chapa Villarreal – Comisario
c.c.p. ~~Lae. Martín Merga Martínez~~ – Secretario Técnico
JRHB/aacmtz
c.c.p- Archivo

Río Pánuco esquina con José de Escandón
Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas
Tel. (899) 909-2200 | www.comapareynosa.gob.mx



Cd. Reynosa, Tam. A 09 de Mayo del 2019
No. de oficio: CCA 148/2019
Asunto: El que se indica

LIC. CIRO ANDRES IBARRA ZAPATA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por medio del presente me permito mencionarle la información requerida mediante oficio UT/99/2019 en donde se solicita:

Especificar si el organismo cuenta con las certificaciones de calidad (ISO 9001), ambiental (ISO 14001) y de salud y seguridad en el trabajo (OHSAS 18001), especificando la vigencia de las mismas. Especificar si se cuenta con otras certificaciones internas y/o externa (incluir periodo de vigencia para cada una).

Se le hace de su conocimiento que no contamos con certificaciones d calidad, ambiental y de salud.

Solo basamos los procesos de potabilización y análisis del agua en el cumplimiento de la NOM-127 SSA1-1994

ATENTAMENTE.
BIOL. JUAN GUILLERMO NAVA LUJANO.
Coordinador de Calidad del Agua.

C.c.p. Lic. Jesus Ma. Moreno Ibarra. Gerencia General.
C.c.p. Arq. Jorge R. Herrera Bustamante. Gerente Técnico Y Operativa
C.c.p.. Ing. Sergio Jaime Camero Gonzales. Área Operativa.
C.c.p. Lic. Ricardo Chapa Villareal. Comisario
C.c.p. L.a.e. Martin Morgan Martinez. Secretario Técnico
C.c.p. Expediente SI-051-2019.
E.U.A
C.C.P. Archivo.